

LA FRATERNIDAD,

REVISTA QUINCENAL DE MEDICINA, CIRUJÍA Y FARMACIA.

RESÚMEN. SECCION CIENTIFICA.—*Medicina*.—Conferencia sanitaria internacional. (Continuacion).—Memoria sobre la herencia vital y orgánica (conclusion), por el Dr. Ferrer.—Prensa médica extranjera.—*Farmacía*: Consideraciones sobre los cuerpos grasos, por D. José Rodes.—SECCION PROFESIONAL.—Dos palabras sobre el tan debatido asunto.—La sanidad civil, por D. Martin Garcia.—Policia sanitaria.—Carta al M. I. Sr. Gobernador civil de Castellon, por D. Joaquin Salvador.—Variedades.—Anestesia local.—Estado sanitario.—Anuncios.

SECCION CIENTÍFICA.

MEDICINA.

DOCUMENTOS DE LA CONFERENCIA SANITARIA INTERNACIONAL.

Estracto del informe sobre las cuestiones del programa relativas al origen, á la endemicidad, á la transmisibilidad y á la propagacion del cólera.

Primer grupo de cuestiones.

ORIGEN Y GÉNESIS DEL CÓLERA; ENDEMICIDAD Y EPIDEMICIDAD DE ESTE MAL EN LA INDIA.

La comision en este primer grupo, hubiera deseado resolver cumplidamente todos los problemas en él comprendidos como principal fin de la conferencia, mas por falta de documentos suficientes han quedado indecisas las cuestiones que mas importaria descifrar. Sin embargo, ha precisado algo mas de lo que se ha hecho hasta el presente, los términos del problema cuya solucion tanto importa al mundo, con lo cual cree haber hecho una cosa utilísima.

I. *¿De dónde es originario el cólera llamado asiático? ¿En qué comarcas existe en nuestros dias en el estado endémico?*

Para dar respuesta á la primera de estas dos cuestiones, la comision se ha valido de los documentos existentes, pues todo lo que en este punto es posible saber, ha sido dicho muy probablemente.

Es indudable que desde que los primeros europeos se establecieron en la India, se observó una enfermedad muy semejante al cólera que reinaba bajo la forma de violentas epidemias. Desde el siglo XVI Garcia de Horta, médico portugués, dió á conocer en la India una enfermedad llamada

Mordechiun ó *Mordexiun*, la cual no era otra cosa que el cólera. (Comunicacion hecha por el Sr. Dr. Gomez). Recuerda la comision, que en los años 1781, 1783 y 1791 se observaron muchas y muy mortíferas epidemias de cólera en la India, y esto, á veces en provincias muy distantes unas de otras: pero lo que importa advertir es, que desde fines del siglo último, no volvió á hablarse del cólera epidémico en la India, ni en parte alguna, hasta el año 1817. No deja de ser cierto y anómalo, que los médicos ingleses (el Dr. Titler, entre ellos) que se hallaron los primeros en presencia de la epidemia de Jesora, no reconocieran al cólera que ordinariamente observaban en el estado esporádico, antes creyeron se trataba de una enfermedad nueva. Como quiera que fuese, desde entonces data una nueva faz en la historia del cólera; pues en vez de quedar como otras veces, circunscrito á las provincias donde se manifestaba de cuando en cuando bajo la forma de epidemias que allí mismo se extinguian, tomó de pronto esta enfermedad un caracter *invasor*.

Durante muchos años se repitió la emision de cólera en la India invadiendo en ocasiones muchas provincias, hasta el año 1830 en que apareció por primera vez en Europa, en donde despues de hacer muchos estragos se estinguió en todos aquellos puntos donde habia penetrado, escepto en la India donde se mantiene permanente desde 1817.

¿Qué ha resultado de este nuevo estado de cosas en la India? Que por el hecho de este foco permanente y de las emisiones procedentes de él, los paises limítrofes fueron teatro de repetidas epidemias de cólera, y que otras veces ha logrado el mal abrirse camino en nuestros dias hasta Europa, y no, como se ha pretendido, siguiendo una direccion fatal, sino por las vias que mejor le permiten el paso.

De este simple bosquejo, fundado en el atento estudio de los hechos, se desprenden dos cosas, que por otra parte no han sido disputadas, á saber: que el cólera que ha sufrido Europa tres veces distintas, ha tenido su punto de partida originario en la India propiamente dicha, y que desde 1817 ha sido este pais el foco constante desde el cual se ha irradiado la enfermedad en todas direcciones. Por eso la Comision entera ha podido responder sin vacilar *que el cólera asiático, el que en diversas ocasiones ha recorrido el mundo, tiene su origen en la India, donde ha nacido y sigue permanente en su estado endémico.*

(Adoptado por unanimidad.)

II. *¿Existe en alguna parte en nuestros dias el cólera asiático, fuera de la India, en el estado epidémico?*

Aunque hasta el presente ningun hecho haya demostrado que tuviera

jamás el cólera asiático su punto de partida fuera de la India, la comision ha creído deber establecer una distincion entre los paises limítrofes ó inmediatos á la India, respecto á los cuales no hay suficientes datos para resolver, y las comarcas en que es indudable que el cólera ha venido siempre de fuera. Se hallan en la primera categoría, la Indo-China, la China, las islas del archipiélago Indio y mas cerca de nosotros el Afgha-nistan, el Belouchistan, la Persia y la costa oriental y meridional de la península arábica. Efectivamente, en todas las epidemias coléricas de que en los cincuenta últimos años han sido teatro estos diversos paises, admite la comision como muy esplicable que sucedan por reiteradas importaciones de la India; pero habiéndose averiguado que la endemia colérica ha aparecido poco tiempo hace en ciertas regiones de la India, donde no existia antes, ha juzgado conveniente mantenerse en la duda. No sucede lo propio en lo concerniente á Europa, las provincias Caucasianas, la Turquía de Asia, todo el Norte de Africa y ambas Américas: respecto á todas estas regiones no vacila la comision en declarar que el cólera asiático, el cólera *invasor*, nunca ha tenido en ellas nacimiento.

Y no es necesario advertir que aquí no se trata de la enfermedad designada comunmente con el nombre de *cholera nostras*, la cual, si bien es ordinariamente esporádica en nuestro pais, puede tambien, por escepcion y en las estaciones cálidas, tomar la forma epidémica. Basta, para establecer la distincion, hacer notar que esta dolencia, bajo cualquier forma que se presente, no ofrece por lo comun ni la propia gravedad, ni el mismo aparato sintomático que el cólera Indiano, y además—carácter distintivo fundamental—que nunca se ha convertido una epidemia de este género, en *foco propagador* de la enfermedad.

Por lo tanto, considera la Comision como demostrado que el cólera asiático invasor, jamás se ha desenvuelto espontáneamente ni se ha observado en estado de endemia (que hay que distinguir bien de los focos secundarios mas ó menos tenaces) en ninguno de los paises que se acaban de enumerar (Europa, etc.) y que ha venido siempre de fuera. En cuanto á los paises próximos á la India, aun cuando admite como probable que el cólera no existe en ellos en el estado endémico, no se cree la Comision autorizada para conclusion alguna formal sobre este punto.

(Adoptado por todos los individuos de la Comision, escepto los señores Polak, Sawas y Van Geuns.)

III. *¿No hay motivo para creer que llegue el cólera á aclimatarsen en nuestro pais?*

Si se considera que la epidemia venida á Europa en 1847 se ha man-

tenido mucho mas tiempo que la anterior y dado lugar en ciertas localidades, en San Petersburgo por egemplo, á focos secundarios de bastante larga duracion, parece lógico que las repetidas invasiones pudieran ser capaces á aclimatar el principio de la enfermedad; mas como sobre este punto no se sabe á qué atenerse en los paises limítrofes de la India, la Comision, *sin rechazar la posibilidad del hecho, le considera como problemático.*

(Adoptado por unanimidad.)

IV. *¿Hay en el Hedjaz un foco originario del cólera, permanente ó periódico?*

Los viajeros mas afamados (particularmente Niébuhr y Burckardt) que han visitado este pais antes de la invasion de 1831, no hacen mencion del cólera epidémico, ni tampoco se conocia en Hedjaz denominacion aplicable á esta enfermedad. Desde aquel año se han ido sucediendo las epidemias, siendo las mas notables las de los años 1835, 1846, 1847, 1848, 1859 y los años siguientes hasta la grande epidemia de 1865, coincidiendo la aparicion de la enfermedad con la época de la peregrinacion á cuya causa atribuyen los naturales la importacion: por lo cual la Comision concluye, *que el cólera asiático no parece tener en el Hedjaz foco originario, sino que hasta el presente parece haber sido importado alli siempre de fuera.*

V. *¿Hay ciertas localidades en la India que gozan el privilegio esclusivo de engendrar el cólera ó son mas particularmente favorables á su desarrollo? En otros términos: ¿es endémico el cólera en todas las partes de la India, ó solo en ciertas regiones que es posible circunscribir?*

Está generalmente admitido que no en todos los puntos de la India se manifiesta el cólera con la propia frecuencia, ni de igual manera. En unos puntos reina como enfermedad endémica con tendencia á adquirir en ciertas épocas la forma epidémica: en otros es siempre invasora y epidémica. De las provincias primeras (segun es permitido establecer) únicos focos endémicos del cólera, es de donde han salido las epidemias que han asolado á este pais primeramente, y despues al mundo. La Comision puede responder, *que hay en la India ciertas localidades, principalmente comprendidas en el valle de Gánjes, donde es el cólera endémico, sin que puedan todas precisarse ni se pueda tampoco afirmar que gozan el privilegio esclusivo de dar origen á la enfermedad.*

VI. *¿Se conocen las causas por cuya concurrencia nace espontáneamente en la India el cólera, asi como las circunstancias que le hacen tomar la forma epidémica?*

No existen datos ciertos para responder categóricamente á esta pregunta, por lo que no puede la Comisión precisar todas las circunstancias de que habla la proposición de un modo satisfactorio. Por el contrario, se han emitido varias hipótesis que la comisión tiende á destruir. Consiste la principal en atribuir la endemicidad del cólera en Bengala á los aluviones del Ganges y del Brama-Poutra, los cuales se hacen deletéreos, en un clima abrasador, por la fermentación de los detritus animales y vegetales que impregnan el suelo. Por esta suposición sería el cólera endémico la consecuencia de ciertas emanaciones de este suelo fangoso. Otros lo atribuyen á la tradicional costumbre que tienen los indios de abandonar á la corriente del río sagrado los cadáveres medios quemados: y no falta quien diga, que es debida esta enfermedad á la ruina de los grandes trabajos hidráulicos, y por consecuencia, la insalubridad de regiones hasta entonces relativamente sanas.

Mr. Goodeve, que ha permanecido por largo tiempo en la India, se hizo cargo de todas estas hipótesis y á la 1.^a dijo: que hay otros ríos en particular el Irawaddy, que conduce inmensidad de agua y que pasa por una comarca próxima, sin que se presente el cólera endémico: A la 2.^a espuso, que no vé en ello mas que una influencia morbífica cuya importancia se ha exagerado mucho, teniendo presente además, que esa costumbre viene desde tiempo inmemorial, mientras que la existencia permanente del cólera en las riberas del Ganges es un hecho nuevo. En cuarto á la 3.^a el médico inglés defiende con calor la administración británica en la India y por lo tanto lejos de destruir, prueba que se han construido canales hidráulicos y saneado algunas comarcas. También advierte que las comisiones de Indios trabajan muy activamente en sanear todo cuanto sea posible algunas comarcas naturalmente insalubres.

En cuanto á los aluviones, al clima, á los hábitos higiénicos, á la miseria, etc., es evidente que todas estas causas morbíficas no pueden invocarse aquí sino como circunstancias auxiliares.

El problema de la génesis del cólera, no puede pues resolverse, como no sea en virtud de una información concienzuda y atenta, hecha en los lugares mismos de la endemia. No puede, ciertamente, predecirse cuál será el resultado de estas indagaciones, ni si alcanzarían por fin á resolver el problema; pero bien se puede asegurar que de ellas saldría alguna cosa útil bajo el punto de vista de la profilaxia del cólera.

En tanto, debe la Comisión limitarse á responder que *no conocemos las condiciones especiales bajo cuya influencia nace el cólera en la India y reina allí endémicamente en ciertas localidades.* (Se continuará.)

MEMORIA

SOBRE LA HERENCIA VITAL Y ORGÁNICA.

POR EL DR. D. NICOLÁS FERRER Y JULVE.

(Conclusion.)

En la herencia indirecta, el tipo del padre ó de la madre no aparecen en el producto, pero la semejanza con los otros parientes de línea colateral, reemplaza su lugar. Los tios ó los abuelos se reflejan en el nuevo ser. La influencia hereditaria salta ó atraviesa una generacion y la perdona pasando en estado latente para solo dejarse sentir en la segunda: pudiera creérsela aniquilada y puede decirse que solo está adormecida; despues de veinte ó treinta años de reposo se presenta en la generacion que le ha sucedido. Este es el atavismo; fenómeno admirable; misterio incomprensible, pasmosa maravilla de la vida! El hijo no se semeja al padre y sí al que lo fué de este....

Otra nueva forma de herencia indirecta, es la denominada por *influencia*, que es uno de los casos mas curiosos. La trasmision se verifica por una sola impregnacion de la muger para muchas generaciones sucesivas; los cónyuges anteriores tienen su representacion física y moral en la naturaleza de los productos de nuevos progenitores; es decir que si la muger queda viuda y vuelve á casarse, puede suceder que los niños del segundo matrimonio, reproduzcan la forma, la estructura éterna é interna, las facciones del primer marido, muerto mucho antes de la concepcion. El cruzamiento de las diversas especies de animales ha permitido apreciar este fenómeno, mas comun en ellos que en la especie humana, pero que no por eso es menos evidente en la última. La primera impregnacion deja un sello tal en el organismo de la muger, que una fecundacion muy posterior, dá un producto que física y moralmente se semeja al primer padre. La fecundacion en este caso se convierte para la muger en una especie de inoculacion sanguínea por los humores de su marido. Entregada á un hombre y fecundada por él, se constituye en parte semejante de ese hombre: no solamente es suya, si no que es él mismo, y no sin razon y por metáfora la llama su mitad. La generacion puede decirse que la impregna con una nueva sangre, pura ó corrompida; su influencia queda gravada en su individualidad y en la de sus descendientes. Tal vez la semejanza no llegue á existir mas que un instante, tal vez no haga mas que deslizarse por las facciones, mas no por esto es menos cierta ni deja de ser posible su presentacion. Recordemos aquello de *filium ex adultera excusare matrem á culpa*, pues que en lo dicho se funda.

Llegamos ya al momento de manifestar las causas que son capaces de modificar la herencia; no es la parte menos importante de nuestro discurso ni la mas desatendible de las cuestiones que envuelve la primera proposicion. Para ella reclamo de nuevo vuestra indulgencia, ilustres censores.

La herencia lucha constantemente contra cuatro fuerzas segun muchos fisiólogos: 1.º contra la ley de lo innato ó espontáneo, que á cada produccion sustituye en el producto caracteres nuevos á los caracteres de los progenitores: 2.º contra la dualidad de los autores que concurren á la representacion, la cual se repite y tiende á volver al tipo general: 3.º contra la diversidad total ó parcial de las circunstancias, del tiempo, del clima, de los lugares, de la edad, del estado físico y moral de los padres, etc: 4.º y finalmente, contra la accion del número mayor sobre el menor. Cada uno de estos puntos permite un desarrollo tan lato de ideas, que bien pudiera considerársele como suficiente para escribir un libro, pero ni

mi aspiracion llega á tanto, ni mi pluma está cortada para seguir las inspiraciones de genios que mas elevados pudieran hacer esto. Me limitaré á condensar en breves frases mis ideas sobre semejante materia.

En todos los séres organizados y vivientes está sometida la especie á una accion doble, de donde resultan dos órdenes de hechos; los unos revelan una tendencia manifiesta á la estabilidad; los otros una tendencia no menos evidente á la variacion. ¿A qué causas podemos referir esta accion doble? Es la cuestion que se han propuesto en todos tiempos los mas sabios pensadores; los mas grandes fisiólogos, desde Aristóteles é Hipócrates, hasta Müller y Burdach: y no son las semejanzas que existen entre los representantes de nuestra especie, entre los individuos de una misma familia lo que admira á estos grandes génios; están casi unánimes en encontrar la razon en la herencia, en esa fuerza en virtud de la cual el padre tiende á repetirse en el hijo su producto. Lo que les sorprende son las diferencias que se manifiestan de individuo á individuo, de padre á hijo, de hermano á hermano; en otros términos, lo que les preocupa antes que todo son los cambios, las desviaciones mas ligeras que aquella sufre. Es el nudo del problema. Veamos á qué causas generales pueden referirse.

No hay hipótesis á que no se haya recurrido para resolver la cuestion de que se trata. Se ha invocado sucesivamente la influencia de los astros, la variacion en el origen de las almas y hasta la intervencion directa del diablo y de Dios. Burdach individualizando en cierto modo la especie, ve en la diversidad de sus representantes el vestigio de los infructuosos esfuerzos que ejecuta para realizar su tipo completo. Al lado de estas esplicaciones inaceptables ó sobradamente vagas, hay otras en apariencia menos irracionales, pero que tienen el defecto de afectar una cierta precision y de quedar enteramente hipotéticas á la vez que son insuficientes. Se ha sostenido, por ejemplo, que el cariño mútuo de los padres, el estado moral, la imaginacion de la madre, etc., pueden obrar sobre el hijo y modificar su estructura, su conformacion, sus facciones y su caracter. Y nada menos probado. Estas hipótesis, que no encuentran oportunidad en su aplicacion á los animales y vegetales, y que es escasa la que tienen en la especie humana, no indican sino una tendencia á buscar fuera del individuo las causas de las variaciones, y en esto solo se aproximan á la verdad. Esta mira general se encuentra en otras muchas doctrinas que no tienen de comun mas que este punto.

Asi es que para Aristóteles, Plinio, Galeno, etc., las condiciones físicas y morales que prevalecen en los padres y el momento mismo de la concepcion deciden por complejo de lo que ha de ser el producto que aun no existe. Segun Aldrovande, las acciones egerecidas sobre la madre son principalmente las que imprimen al hijo durante la vida embrionaria las modificaciones que conserva durante toda su existencia. Helvecio, Bonet, etc., atribuyen el poder modificador al clima, al alimento, á la educacion; y quieren que esa fuerza empiece á obrar únicamente despues del nacimiento. El Dr. Próspero Lucas, que ha reasumido y discutido la mayor parte de estas teorías, admite al lado de la herencia, que perpetúa y conserva los caracteres de los ascendientes, una fuerza particular que él llama *l'ineité*, la fuerza de lo innato ó espontáneo, que tiende sin cesar á la variacion de los tipos. Finalmente, otros escritores célebres, se limitan á decir que la herencia tan poderosa para conservar los caracteres de la especie, pierde su accion cuando se trata del individuo. Entre opiniones tan diversas, la última que le niega á la trasmision hereditaria su tan decidido caracter de generalidad, no podemos aceptarla, pues demostraremos desde luego, que los fenómenos pueden muy bien interpretarse sin recurrir á una fuerza especial mas ó menos análoga á la de Mr. Próspero Lucas, como que los hay que no se avienen con la existencia

de semejante fuerza y que por otra parte reciben cumplida explicacion por medio de acciones esternas, estrañas al individuo, representadas por la influencia de los agentes que le rodean, del medio en que vive.

En los complejos fenómenos que resultan de su accion, este agente aparece de ordinario como el regulador supremo. Elemento de modificacion si él mismo se modifica, se convierte en agente de invariabilidad sino cambia. La herencia, conservatriz por naturaleza, juega un papel considerable en la formacion de las razas, y con frecuencia no hace mas que traducir los efectos del *medio*; y sea por este motivo, sea por el número de fenómenos que le son peculiares se convierte en causa de variacion.

Si se concibe por el pensamiento, un sér único engendrando otro sér fuera de toda causa perturbatriz, nuestro espíritu no encontrará entre el padre y el hijo ninguna desemejanza. En estas condiciones, la ley de la herencia reproduciria de todo punto el primer sér, no tan solo su semejanza general, sino tambien cada uno de sus caracteres especiales, como los de estructura, forma, proporciones, volúmen, fecundidad, precocidad, etc., y hasta las simples predisposiciones y caracteres psicológicos. Mas si juegan las causas perturbatrices, si el *medio*, si el conjunto de elementos, de agentes, de circunstancias que rodean al individuo, ejercen su influencia, todo cambia; la reunion de sus condiciones produce una multitud de consecuencias.

La accion del *medio*, obra incesantemente sobre los progenitores sean cuales fueren sus condiciones de existencia; esa accion varia siempre, constantemente, y por lo mismo sus resultados no pueden ser uniformes é idénticos; siempre son distintos. Asi es que la herencia precisa y costantemente turbada en su accion, no puede manifestar todo su poder en los individuos; se ve modificada; y en la especie considerada en conjunto, es en donde realiza en detalle y sucesivamente lo que no puede hacer en grupo y de una sola vez.

Por muy semejantes que sean los progenitores, á la fuerza ha de haber diferencias entre ellos además de las del sexo: el hijo es un producto mixto; si los caracteres de aquellos se corresponden, el hijo los reproducirá exagerándolos tal vez; si son opuestos habrá lucha entre dos acciones contrarias para neutralizarse recíprocamente y dar un resultado medio, ó bien el predominio del uno ó del otro, y en este caso el hijo será una resultante con caracteres distintos de los que tenían el padre y la madre: de la misma manera que el verde producido por la mezcla del amarillo y del azul, es un color distinto del uno y del otro.

Se ve pues, como sin recurrir á la ley de Próspero Lucas ó á otra fuerza parecida á la de lo innato, encontramos desde la primera generacion y en la herencia, las pruebas de las modificaciones de esta y las de que ningun hijo puede ser idéntico á sus padres.

He llegado al fin de mi tarea, Excmo Señor: las proporciones de mi trabajo y la estension que marca el Reglamento, no me permiten entrar en mas consideraciones. Voy á concluir, pero antes concededme si os es posible el tiempo brevísimo que necesito para resumir y presentar las ideas de mi discurso como en una fórmula sintética.

He dicho, que la vida es una causa que crea, conserva y sostiene la organizacion; revela sus efectos incesantemente al exterior; es una unidad que se desarrolla en una pluralidad; una fuerza que se desarrolla hasta el infinito en un compuesto llamado organismo.

Que una de sus leyes es la de la continuidad; para cumplirla ha dispuesto la naturaleza una funcion reproductriz, por la que se sostienen los individuos y las especies.

Que de la reproduccion parte la impulsión vital que se incorpora á los gérmenes, manteniendo la fijeza de las especies, la permanencia de las razas y la variedad de los individuos.

Que en esa función tiene su origen la herencia vital y orgánica del hombre, porque allí empieza su vida.

Que este es un sér mixto, en el cual están cruzadas las influencias de los progenitores.

Que la trasmisión hereditaria, es un hecho cierto, real y positivo, ya considerado en la parte estática, ya en la dinámica del organismo humano.

Que sus formas principales son la directa, la indirecta, la de retroceso ó atávica y la de influencia.

Y finalmente, que entre las muchas causas que la modifican la mas esencial y compleja es el *medio* en que vive el individuo.

He terminado mi trabajo, Excmo. Sr. No sé si lo he desempeñado cual debia, no sé si he abusado tambien de vuestra paciencia; en ambos casos yo os suplico que me dispenseis y que admitais la forma en que lo he hecho como hija de mis buenos deseos.—He dicho.

Nicolás Ferrer y Julve.

Valencia 5 de Marzo 1865.

PRENSA MÉDICA ESTRANGERA.

Volvamos por un momento la vista á las sociedades sábias del extranjero y veamos entre los asuntos que han sostenido el interés de sus últimas sesiones cuáles son los que envuelven mayor utilidad para nuestros lectores.

—En la Academia imperial de Medicina de París acaba de presentar M. J. Guérin un trabajo sobre *el modo de cicatrizar las heridas subcutáneas*. El autor que por espacio de treinta años, ha estudiado este punto con una asiduidad y constancia dignas del mayor elogio, establece como conclusion de su escrito las proposiciones siguientes: 1.ª El trabajo fisiológico que se designa con el nombre de organización inmediata de las heridas subcutáneas, es esencialmente diferente del que preside á la cicatrización de las soluciones de continuidad espuestas al contacto del aire. 2.ª Este trabajo, considerado equivocadamente como de inflamación adhesiva ó de aglutinación de las superficies puestas en contacto, es desde su principio hasta su terminación el análisis del trabajo de formación primitiva de los órganos. 3.ª La organización inmediata de las heridas sustraídas del contacto del aire, es el resultado de la ausencia de este mismo contacto, de la misma manera que el trabajo de inflamación supurativa que procede fatalmente á la reunión de las heridas al aire libre, es tambien la consecuencia del contacto de este. 4.ª Finalmente, los métodos quirúrgicos que gozan del privilegio de producir la organización inmediata de las heridas, deben su eficacia á la propiedad que tienen de evitar el contacto del aire; y por consiguiente, su carácter esencial, su origen

nalidad y su favorable accion dependen menos de las disposiciones materiales de su manual operatorio, que del conocimiento perfecto del principio que les sirve de base y de la apropiacion de los procedimientos operatorios imaginados para realizar este principio y asegurar sus ventajas.

La comunicacion de M. J. Guerin provocó una enérgica contestacion de parte de M. Velpeau, que no descuida el figurar en la oposicion siempre que el fundador del *método subcutáneo* trata de defender las ventajas de sus procedimientos. Hé aquí reasumidas las palabras de M. Velpeau con referencia á las cuatro proposiciones arriba citadas: 1.º *Las heridas subcutáneas no se conducen como las exteriores*. Indudablemente: ¿pero qué se pretende con esto? Todo el mundo está conforme con semejante proposicion de cuya exactitud nadie duda. 2.º *Se ha padecido equivocacion considerando la organizacion inmediata subcutánea como análoga á la inflamacion adhesiva que resulta del contacto de las superficies*. Nadie ha sostenido tal asercion. M. Guerin afecta creer que las partes divididas se reunen inmediatamente; lo cual es un error. Las dos estremidades de un músculo dividido, de un tendon, etc., no se aplican y unen simplemente entre sí. Hunter, que dijo muchas cosas, que M. Guerin cree suyas, sentó ya que la sangre derramada entre las soluciones de continuidad subcutáneas se organizaba. En el dia no se admite esta proposicion; la sangre fuera de sus vasos muere, degenera y no se organiza porque queda reducida á la condicion de un cuerpo inerte. Pero en la sangre quedan ocultos otros elementos que no se ven á primera vista, la linfa plástica, la materia glutinosa, el plasma; elementos que, luego que la sangre desaparece por reabsorcion, permanecen en su lugar y se presentan mas tarde organizados. 3.º En su conclusion tercera dice M. Guerin, *que la organizacion inmediata de las heridas al abrigo del contacto del aire es el resultado de este mismo contacto*, y lo mismo repite en la proposicion cuarta. ¿Pero qué adelantamos con esto? ¿Se intenta acaso manifestar que debemos esforzarnos en sustraer las heridas del contacto del aire? Esto ya lo hacia Delpech: por otra parte Stromeyer y M. Bouvier practicaban ya secciones subcutáneas mucho antes que M. Guerin; y finalmente, otros autores, aun mas antiguos, recomendaron ya el colocar las heridas fuera del contacto del aire.

Además, M. Guerin afirma en su memoria que por su método se obtienen *indefectiblemente* cicatrizaciones sin supuracion. En la palabra *indefectiblemente* estriba el error de M. Guerin; error que me estraña mucho que defienda despues de haberle yo mismo (habla Mr. Velpeau) descubierto muchas veces la supuracion sobrevenida *en sus propios operados*. ¿Hay nada mas frecuente que los casos de supuracion á consecuencia de las lujaciones, que son lesiones subcutáneas por escelencia? ¿Quién no ha visto semejantes focos de supuracion en el codo, el hombro, etc.? En general, pues, debe decirse que la supuracion es rara en los casos de lesiones subcutáneas, pero lo cierto es que á veces sobreviene, y M. Guerin se equivoca sosteniendo lo contrario.

M. Bouley tomó tambien la palabra en contra de M. Guerin, negando que el trabajo de cicatrizacion subcutánea sea análogo al de la formacion

primitiva de los órganos. Se declaró francamente hunteriano defendiendo que en la cicatrizacion de toda herida espuesta ó no al contacto del aire interviene en mayor ó menor grado la inflamacion, que segun la espresion de Hunter, es la cirugía de la naturaleza.

Despues de tomar la palabra algunos otros respetables miembros de la citada corporacion, la discusion de este interesante punto no quedó terminada.

—Merecen singular atencion dos importantes comunicaciones presentadas á la Academia de Ciencias de París por M. Fuster acerca de la *accion de la carne cruda y de la pocion alcohólica en el tratamiento de la tisis pulmonar y otras enfermedades consuntivas*. Mas de dos mil observaciones recogidas por sí mismo y por otros muchos prácticos autorizan al autor para concluir de la manera siguiente:

1.° La carne cruda de carnero ó de buey y el uso de la pocion alcohólica, á dosis variables segun los casos y las circunstancias (1), detienen los progresos de la consuncion en la tisis pulmonal y demás enfermedades consuntivas. Este efecto tan saludable se comprueba por la reaparicion de las fuerzas, la animacion de la fisonomía, el restablecimiento del apetito y el aumento de la gordura, fácil de comprobar, averiguando el peso respectivo de los enfermos. Por este medio se ha demostrado que bajo la influencia de esta medicacion los enfermos llegaban á ganar en un mes ó tres semanas, un esceso de peso de dos, tres, cuatro y hasta seis kilogramos.

2.° A beneficio de esta restauracion general de la economía, y tratando convenientemente los síntomas predominantes, se vé desaparecer la fiebre héctica, la diarrea y los sudores colicativos.

3.° Las lesiones locales de los órganos respiratorios y demás aparatos mejoran con la desaparicion de estos síntomas, y marchan directamente hácia la cicatrizacion, como lo comprueba el exámen físico de los órganos accesibles á nuestra esploracion.

4.° La eficacia de este tratamiento está lejos de ser la misma en todos los grados de tales afecciones; en el tercer periodo de la tisis, el alivio que se obtiene no suele servir mas que para prolongar los dias del enfermo, aplazando tan solo una catástrofe de todo punto inevitable.

5.° Este tratamiento no triunfa decididamente mas que en el segundo grado, acompañándolo siempre del conjunto de precauciones higiénicas oportunas, que no es dable descuidar sin comprometer el buen resultado, y aun destruyéndolo por completo.

6.° Entre las enfermedades consuntivas á que es aplicable este tratamiento, figura en primera línea la tisis pulmonar en todos sus grados. Iguales ventajas reporta en las anemias muy considerables, despues de grandes pérdidas sanguíneas ó seminales; en la terminacion de algunas

(1) El Dr. Fuster manda reducir á pulpa la fibra carnosa y luego la mezcla con azúcar para administrarla en bolos ó á cucharadas á la dosis de 100 á 300 gramos por dia. Asimismo dispone una mistura que contiene 100 gramos de alcohol por 500 de agua, la cual hace tomar á cucharadas de tanto en tanto segun la susceptibilidad del sugeto.

enfermedades agudas, principalmente el tifus y las fiebres tifoideas; y en el último período de la leucocitemia, de la albuminuria y de la diabetes. Finalmente, produce buenos resultados en la infección purulenta, en las caquexias palúdicas, en las fiebres nerviosas crónicas, y en general en todas las enfermedades de larga duración, en las que es fácil reconocer el aniquilamiento y menoscabo de la economía.

En vista de *tan terminantes aseveraciones*, y teniendo en cuenta la desconfianza con que se emplean los numerosos tratamientos aconsejados para la tisis, creemos que el plan propuesto por M. Fuster, de Montpellier, merece que personas competentes é imparciales le sujeten al crisol de sus experimentos; y nos afirmamos tanto mas en esta opinion, cuanto que en nuestro apreciable colega portugués, *O Escholiaste médico*, hemos tenido ocasion de leer un ensayo practicado en las clínicas de los hospitales militares, segun el cual se ha obtenido un alivio considerable en un soldado afectado de tubérculos pulmonales, á quien se sujetó al plan que dejamos espuesto.

—Entre la gran multitud de casos prácticos que diariamente vienen consignados en los periódicos estrangeros, nos permitiremos reseñar uno, que la *Revue de Therapeutique* toma del *Deutsche Klinik*, relativo á una *amaurosis doble curada por las inyecciones subcutáneas de nitrato de estricnina*. Se trata de un hombre de ochenta años y de buena salud que quedó repentinamente ciego el 11 de Junio próximo pasado. El Dr. Seemann le vió una hora despues del ataque; el aspecto exterior de los ojos era normal; la cara estaba encarnada; sin embargo, el paciente no percibia cefalalgia, ni dolor en los ojos, ni síntoma alguno que indicase la proximidad de una parálisis. El oftalmoscopio descubria un fondo ocular sano. Apurados los recursos ordinarios de la sangria, los derivativos, etc., M. Seemann resolvió ensayar la estricnina segun el egemplo de M. Freminau. El 18 de Junio se inyectaron un poco hácia fuera del nervio supra-arbitrario doce gotas de una disolucion de nitrato de estricnina, que equivalian á 1/40 de grano de esta sal. Dos minutos escasos habrian trascurrido cuando el enfermo anunció que veia el campanario inmediato, los árboles, y las hojas que se movian: en una palabra, reconocia los objetos grandes. Practicado de nuevo el reconocimiento oftalmoscópico, no se descubrió cambio alguno en el fondo del ojo. La inyeccion hipodérmica se repitió de dos en dos dias, aumentando la dosis del medicamento hasta 1/10, y el 3 de Julio, despues de haber tomado 83/120, ó sean 2/3 de grano de sal estricnica, el enfermo se vió curado por completo, pudiendo leer con toda facilidad el núm. 4 de Jæger.

Dr. Iborra.

FARMÁCIA.

CONSIDERACIONES SOBRE LOS CUERPOS GRASOS.

Uno de los trabajos mas delicados y mas notables que se han hecho en el

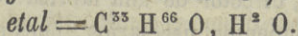
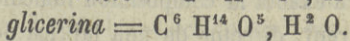
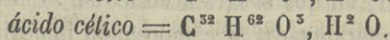
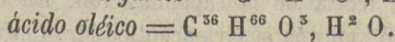
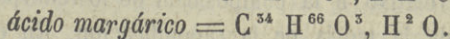
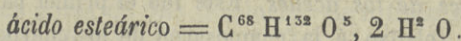
estudio de la química orgánica, ha sido las investigaciones acerca de la composición y naturaleza de los cuerpos grasos, á cuyo estudio debió su merecida reputación científica el célebre químico Mr. Chevreul. Los hechos que sirvieron de base para explicar la naturaleza de los cuerpos que nos ocupan, como las deducciones de su filosófica teoría van á ser el objeto del presente artículo.

Conocidos los cuerpos grasos desde la antigüedad mas remota, como igualmente la fabricación de los jabones, fueron considerados estos cuerpos como principios inmediatos neutros, antes de conocerse los procedimientos de la química científica que ha venido á formarse y constituirse mucho tiempo despues de la química industrial. En aquel concepto figuraron hasta últimos del siglo pasado, en que observándose la propiedad de los aceites de unirse á los álcalis, se dijo que las materias grasas no eran principios inmediatos neutros, sino ácidos; cuya idea prevaleció hasta la época de Berthollet inclusive. Pasó toda la antigüedad, pasó toda la edad media hasta últimos del siglo pasado, y conociéndose los cuerpos grasos y que estos combinándose con las bases formaban jabones, sin embargo, á ninguno ocurrió examinar esta reaccion y hasta el mismo Berthollet confirmó que las sustancias grasas eran ácidas. En la misma época y poco tiempo despues, Scheele observó que cuando los aceites formaban jabon de plomo, aquellos no se combinaban integralmente con la base: reconocida el agua que servia de intermedio notó que tenia un sabor dulce, y evaporándola llegó á obtener un líquido, de color blanco algo amarillento, en el que residía aquel sabor. ¿De dónde procedia este líquido? En la preparacion del jabon de plomo, entraba solo agua, litargirio y aceite; los dos primeros no podian producirlo, luego debia tener su origen en el aceite, quedando demostrado que lo consignado por Berthollet respecto á que los aceites se combinaban integralmente con las bases no era exacto, pues dejan un líquido que Scheele denominó *principio dulce de los aceites*. Este fué el primer paso experimental de alguna importancia relativo á la composición de los cuerpos grasos: mas todavía era desconocida la teoría de la saponificación. En este estado vino la cuestion hasta el año 1815, en que el farmacéutico Mr. Chevreul tuvo la gloria de haber fijado de una manera exacta la composición inmediata y elemental de los cuerpos grasos. Mr. Chevreul, director de una fábrica de jabones en Paris, excelente químico y con los conocimientos necesarios, pues en su tiempo ya se practicaba el análisis elemental, se empeñó en una série de ensayos por espacio de diez años, dando á luz en 1823 su importantísima obra *Investigaciones químicas sobre los cuerpos grasos*, en la que suministra datos analíticos tan minuciosos y exactos, que hoy día, á pesar de estar la ciencia mucho mas adelantada, nada ha tenido que enmendar.

Los aceites, grasas, sebos y mantecas, fueron los cuerpos grasos sobre que recayeron las esperiencias de Mr. Chevreul, no parando su atención en los medicinales, ni en aquellos cuyo conocimiento es por para curiosidad. Encontró que todos en general estaban formados por tres principios inmediatos

neutros, que él denominó *estearina*, *margarina* y *oleina*, y que la mezcla de estos principios en proporciones variables constituía en general y con muy pocas escepciones las distintas especies de cuerpos grasos. Unicamente analizó de grasas particulares la de la esperma de ballena, que en razon á hallarse formada por un mismo principio, distinguió con el nombre de *cetina*. No nos detendremos en la descripción de los procedimientos empleados para aislar unos principios de otros, como en los caracteres que sirvieron para distinguirlos entre sí. No contento Chevreul con el descubrimiento de los principios inmediatos grasos, pasó á estudiar un punto muy importante de la ciencia, la *saponificacion*; que nadie hasta él habia resuelto. Reprodujo en grande escala los esperimentos de Scheele para saber qué era el principio dulce de los aceites que tanto habia llamado la atencion de este químico; y en efecto, observó que cuando se saponifica un cuerpo graso con el óxido de plomo, no toda la estearina, margarina, oleina y cetina se combinan integralmente, sino que eliminan una parte dulce que queda en el agua. Los jabones formados, disueltos en agua, los descompuso por el clorido-hídrico, y analizados los principios inmediatos encontró que no tenían la misma composicion elemental y que presentaban caracteres ácidos. Diferenciándose, pues, de los principios inmediatos neutros de que procedían por su composicion y caracteres, dió origen á los ácidos grasos que describió con los nombres de *ácidos esteárico*, *margárico*, *oléico* y *cético*. En cuanto al principio dulce de los aceites, estaba demostrado que jugaba el papel de base y entonces le dió el nombre de *glicerina* ú *óxido glicérico* al procedente de la estearina, margarina y oleina, y como no tiene propiedades distintas en la glicerina de la esperma de ballena la denomina *etal*.

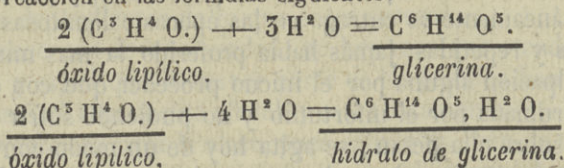
La composicion elemental de estas sustancias las fijó en las siguientes fórmulas:



En vista de esto tenemos, que los principios inmediatos grasos no eran neutros, sino verdaderas sales, siendo la estearina, margarina y oleina, la combinacion natural de los ácidos esteárico, margárico y oléico con la glicerina anhidra, y la cetina la combinacion del ácido cético con el etal anhidro.

Algunos químicos suponen que la glicerina anhidra no es la base de los ácidos grasos, sino que es un óxido orgánico que tiene una composicion distinta: el *óxido lipílico* $= \text{C}^5 \text{H}^4 \text{O}$. Berzelius apoya esta opinion y para esplicar la formacion de la glicerina cuando se aísla descomponiendo los jabones, supone que el óxido lipílico la trasforma en glicerina absorbiendo tres equivalentes de

agua, y en glicerina hidratada absorbiendo cuatro. Admitiendo esta idea, puede verse la reaccion en las fórmulas siguientes:



Después del estudio de los ácidos grasos fijos, Mr. Chevreul se dedicó á nuevas investigaciones, y movió su curiosidad el saber de qué procedía el olor de los cuerpos grasos, siendo así que los ácidos por él descubiertos no tenían olor, y no obstante el sebo presenta un olor especial, y el aceite de pescado otro, etc.; luego habia en dichas grasas un principio desconocido, al cual debían su olor. Formó jabones con estas grasas, los puso en una retorta que comunicaba con su alargadera y recipiente, los descompuso por el ácido tartárico, y los destiló. El ácido tartárico, y los ácidos grasos, como fijos quedaron en la retorta, y con el agua destilada pasó el olor de la grasa correspondiente. Examinada dicha agua, encontró los ácidos grasos volátiles, que son: el *ácido butirico*, que se encuentra en la grasa de leche ó manteca; el *ácido focénico*, que dá el olor propio al aceite de pescado; el *ácido caproico*, que lo dá al sebo de macho cabrío; el *ácido cáprico*, que lo dá al de la cabra, y finalmente el *ácido hircico*, que dá el olor especial al sebo ordinario de carnero. Como quiera que dichos ácidos grasos se encuentran combinados con la glicerina, del mismo modo que los ácidos grasos fijos se unen á ella para formar la estearina, margarina, oleina y cetina, de aquí otros principios grasos neutros, que son: la *butirina*, *focénina*, *caproina*, *caprina* é *hircina*, ó sea, combinaciones de los ácidos grasos volátiles, butirico, focénico, caproico, cáprico é hircico con la glicerina.

Tal es el cuadro de las investigaciones que sobre los cuerpos grasos ha hecho Mr. Chevreul. De él se deduce, que este gran químico vino á corregir la idea antigua que sobre los mismos se tenía, demostrando experimentalmente, que no son un principio inmediato homogéneo como se creyó hasta este siglo, sino unas verdaderas sales estearatos, margaratos y oleatos de óxido glicérico. A él se debe el análisis elemental de los ácidos y de las bases de dichos cuerpos, como la teoría de la saponificación; y por último el camino trazado por Chevreul es el que han seguido todos los químicos para el descubrimiento de nuevas especies.

José Rodés y Piquer.

SECCION PROFESIONAL.

Dos palabras sobre el tan debatido asunto «La Sanidad civil.»

La clase médica, modelo en todos tiempos del mas paciente sufrimiento; vejada y escandalosamente despreciada, por los que tienen el indeclinable

deber de atenderla y prestarle la proteccion que merece por los grandes servicios que á la sociedad presta en tiempo normal, y por los sacrificios á que espontáneamente se entrega en las épocas calamitosas, por desgracia frecuentes y repetidas; jamás habia proferido la mas mínima queja ni dirigido inculpacion alguna por el inicuo proceder que con ella se ha tenido. Mas abrumada por el infortunio y no pudiendo sufrir mas las calamidades que sobre ella pesan, se agita hoy de un modo convulsivo, procura sacudir el yugo que la oprime y comienza con hercúleo esfuerzo á pedir lo que es suyo, ya que de nada le ha servido esperar á que la sociedad reconocida le hiciese justicia y recompensara sus grandes é inapreciables servicios.

Por todas partes se han oido resonar mil voces elocuentes, que han descrito de una manera gráfica la situacion triste en que se hallan los profesores. La prensa científica por su parte tomando la iniciativa, viene defendiendo con enérgica valentia los derechos hollados de los que gimen oprimidos sin presente, sin porvenir y muerta su esperanza. Muchos y razonados artículos han puesto de relieve los males que venimos sufriendo en todas partes y muy particularmente en los pueblos. En la mayor parte de estos el médico y el farmacéutico despues de trece años de estudios y de grandes desembolsos pecuniarios, viene á parar á tener que vivir reducidos á una mezquina retribucion, con muy pocos derechos y muchos y pesados deberes, sujetos á la voluntad y al capricho de algun ignorante mandarin, que exige que los profesores le estén sumisos y obedientes, y que tengan por inquebrantable ley las mas ridiculas exigencias de su voluntad. Por fin, como muchos ámenes al cielo llegan y como la verdad y la razon tienen una fuerza irresistible, se ha pensado en hacer algo por los que ni aun como prógimos habian sido considerados y despues de mil promesas y de un eterno esperar la anhelada felicidad y codiciada ventura, salió á luz un famoso reglamento de partidos médicos, de feliz memoria, que tuvo la dicha de no contentar á nadie, porque no nació viable, porque fué mal meditado, porque es impracticable; de cuya verdad se convenció bien poco su mismo cariñoso padre, suspendiéndolo á poco de su publicacion, pero dejándolo al mismo tiempo con todo su vigor, para que todo en él fuese anómalo desde el principio hasta al fin.

Despues de este monstruoso parto, justamente impugnado por toda persona sensata, se ha escrito mucho y bien sobre arreglo de sanidad civil y han sido muchos y muy diversos los pareceres que se han emitido sobre el particular, tendiendo todos al mismo fin, cual es el mejoramiento y la independendencia, hasta donde es posible, de la clase profesional. Mas la dificultad está en encontrar el modo de realizar este tan deseado bien y en ver quién es el que puede poner el dedo en la llaga, para que acaben de una vez los males que nos aquejan. Si nos fijamos por un momento en el reglamento que hoy nos rige y que sin embargo no está vigente, para que se vea el absurdo y la contradiccion que existe en todo lo que á nosotros atañe, veremos que es el menos á propósito para llenar los deseos de los profesores. Confeccionado de cualquier modo por personas desconocedoras

de tan vital asunto, ha logrado, como no podia menos de suceder, el lastimar nuestros intereses, proporcionandonos menos utilidades y haciendonos mas dependientes de lo que antes éramos.

Para convencernos de esta verdad, no hay mas que atender á una sola circunstancia, y es, el que la mayor parte de los pueblos han aceptado con cierto entusiasmo el reglamento oficial, y esto tácitamente está diciendo que no puede ser ventajoso para la clase, pues sabido es cuán encontrados son nuestros intereses en esta parte y cuánto se viene discurriendo en los pueblos para estar bien servidos con el menor dinero posible. Los municipios, pues, han tomado del citado reglamento la parte que les trae cuenta. Efectivamente, como se marca en la ley se den 20 rs. por cada vecino pobre y á mas se deja en libertad á los Ayuntamientos para aumentar de un modo indefinido el número que se señala segun el vecindario de cada pueblo, cargan en esto la mano, especialmente en los puntos donde existen propios; dejan reducido á lo menos posible el número de los vecinos acomodados; eluden la disposicion reglamentaria relativa á lo de los partidos abiertos; fijan y marcan con toda claridad los muchos deberes que á los titulares se imponen, y en una palabra, toman para sí todo lo que les favorece, y dejan la parte espinosa y poco grata al profesor. Resultando de todo esto, que el titular ya entra bajo el pie de partido cerrado, ya de partido abierto, siempre sale perdiendo. Si lo primero, como han hecho subir lo mas posible la cantidad que debe percibir por los pobres, con un poco mas que añadan de los acomodados, arreglan una dotacion de 10 á 11,000 rs. y resulta la irritante anomalía de que el pobre paga mucho mas que el rico. Si se ajustó á lo segundo ó sea al partido abierto, como que al clasificar muchos pobres se ha reducido mucho el número de los acomodados, aun cuando quiera hacer ajustes un poco alzados, siempre le resulta una cantidad escasa y de la cual una parte no puede hacer nunca efectiva. Si se añade á todo esto el fuero con que muchos alcaldes mandan al médico como si fuese el último dependiente del municipio, y las vejaciones porque se le hace pasar en muchos casos, apoyados siempre en las disposiciones de la ley, se verá que este reglamento nos ha perjudicado en vez de favorecernos. Este aserto quedaria demostrado hasta la evidencia si yo me hubiera propuesto hacer un análisis minucioso de cada uno de los artículos del reglamento; pero como no es ese mi ánimo, me hé fijado solo en una de las cosas mas tanjibles y que mas se prestan á hacer comprender la verdad.

(Se continuará.)

POLICIA SANITARIA.

Carta al M. I. Sr. Gobernador de la provincia de Castellon.

ILMO. SR.

Es tal la incuria de la mayor parte de los Alcaldes de la provincia de su mando y en especial la de algunos del partido de Morella, que los pueblos parecen mas bien cloacas inmundas que puntos en que haya de residir la es-

pecie humana. Tiemblo, Ilmo. Sr., al considerar lo que habia de ser de la mayor parte de sus moradores si por desgracia les visitase el huesped del Ganges ú otra epidemia por el estilo. Creo, y con bastante fundamento, que una quinta parte habian de perecer. Si V. S. recorriera las calles de todos estos pueblos encontraria con poca diferencia, el verídico cuadro siguiente:—Los cerdos andan sueltos como todo hijo de vecino, llenándolo todo de inmundicia y robando cuanto pueden de la casa ajena; los perros sin bozal recorren la poblacion con la libertad de morder á todo el que bien les plazca; las calles principales están llenas de escombros y de inmundicias de animales; y si por casualidad se han hecho obras en alguna casa, alli se quedan, hasta cuando Dios quiera, los hoyos, piedras, cales, etc.; las menos concurridas, como los callizos, ni las columnas minigitorias despiden tanto olor amoniacal como ellas; con decir que todo el mundo y á toda hora tiene el derecho de ensuciarse en ellos, está dicho todo. Y gracias, si al pasar uno por debajo de alguna casa no le bautizan con las aguas inmundas, ó con los productos de las secreciones ordinarias. En cuanto á las casas de los pobres, mas bien parecen madrigueras que residencias de familias; esto es natural; como que ni los Alcaldes, ni las Juntas de policía urbana intervienen para nada, resulta que al morir los padres, la casa pequeña de estos se distribuye en dos, tres ó mas, segun el número de hijos, y alli viven hacinados sin limpieza, sin ventilacion y dando pábulo á cuantos miasmas quieren desarrollarse.

Paso por alto lo de las calles, llenas de maderos, barbacanas, depósitos de escombros y otras lindezas por el estilo, que esto sería muy largo de contar.

Recorra V. S. luego las fuentes y vias públicas.

Las fuentes tienen tal aseo, que el prójimo que tenga necesidad de pasar por ellas, es menester se quite antes el calzado y se levante el vestido ó pantalón si no quiere que el depósito de fango le ponga en un estado deplorable. Si la fuente tiene lavaderos públicos, entonces aconsejo á cualquiera que no pase por ellos, porque de seguro ha de vomitar; tal es el olor fétido que exhalan. Bien que en esto de lavaderos cada uno se los establece donde mejor le acomoda aunque sea en alguna balsa del centro de la poblacion.

Vias públicas: en esta materia si que hay que retocar. Todas las avenidas de los pueblos, á derecha é izquierda, las encontrará V. S. llenas de estercoleros ó depósitos de inmundicia, que llegan hasta las mismas casas; las piedras de las heredades particulares van haciéndola intransitable; los hoyos y los baches están á la órden del día, y la recomposicion de todo esto, es fácil se ejecute el día del juicio final.

Tales en globo, Ilmo. Sr., el cuadro que encontrará V. S. en los pueblos del alto Maestrazgo, sin contar con otras muchas costumbres que debieran desterrarse, como la de agotar las fuentes en verano para usos de las industrias fabriles, sin que el vecino encuentre cerca agua para beber; arrojar las caballerías muertas en las inmediaciones de las casas: matar el ganado en las casas particulares sin ser revisadas sus carnes por el perito *ad-hoc*; vender las frutas y verduras estén ó no sazoadas, etc. etc.

Asi que, Ilmo. Sr., yo aconsejaría á V. S. dictase cuanto antes una disposi-

cion concebida en los términos siguientes, si quiere que produzca verdaderos resultados:

Artículo 1.º En el improrogable término de ocho dias reunirán los Alcaldes á las Juntas de Sanidad y reconocerán cuantos obstáculos se opongan al planteamiento definitivo de la policía sanitaria. De ello levantarán un acta que me remitirán en el acto los Alcaldes para su aprobacion.

Art. 2.º En los quince dias siguientes, los profesores de la ciencia de curar me darán parte de haberse ejecutado los acuerdos; y todos los fines de mes me avisarán las faltas que notaren para castigar severamente la incuria de los Alcaldes que lo mereciesen.

Esto sin mas ni mas, dictaria yo, Ilmo. Sr.; porque ha de saber V. S. que si algun profesor quiere ser enérgico en las juntas municipales de Sanidad, se le expone en seguida á la indignacion pública y se dice públicamente tambien que él ha sido el motor de todas las innovaciones. Ya conoce V. S. cuan difíciles son de desarraigar las costumbres inveteradas de los pueblos y cuán conveniente es á la salud pública que desaparezcan muchos abusos contrarios, á os preceptos de la higiene. —Entretanto se ofrece de V. S. affmo. S. S. Q. B. S. M.

Joaquín Salvador.

VARIEDADES.

Anestesia local. Va adelantando estraordinariamente la resolucion de este importante problema quirúrgico. Entre los medios que han puesto en práctica los cirujanos para obtener la congelacion de las partes sobre que se ha de operar, se dá hoy la preferencia al *éter evaporado*; que ofrece mas ventajas que la aplicacion de *mezclas refrigerantes*. Para utilizar la evaporacion del éter, se hace actualmente uso del aparato recientemente inventado por M. Richardson, que determina la anestesia sin reaccion dolorosa de los tejidos, con cuya ayuda se han practicado ya con buen éxito una porcion de operaciones.

Estado sanitario. El de Valencia continúa siendo inmejorable, y nada absolutamente ocurre que pueda justificar los temores que se abrigan en algun punto en sentido contrario.

Errata. En nuestro número anterior al marcar la dotacion de las vacantes de Ruzafa, se pusieron equivocadamente 4000 escudos en vez de 400.

ANUNCIOS.

Están vacantes:

Las tres plazas de médico-cirujano de Cullera (Valencia) con la dotacion de 400 escudos por asistir á los pobres. Las solicitudes hasta el 17 de Agosto.

La de médico-cirujano de Carlet (Valencia) con el sueldo de 400 escudos por la asistencia de las familias pobres. Las solicitudes hasta el 25 de Agosto.

La de médico-cirujano de Montesa (Valencia) con la dotacion de 200 escudos y además las iguales. Las solicitudes hasta el 29 de Agosto.

La de médico y cirujano de Bétera (Valencia) con la asignacion de 200 escudos el primero y 100 el segundo. Las solicitudes hasta el 29 de Agosto.

La de médico-cirujano de Urroz Villa (Navarra) con la dotacion de 250 escudos por asistir á los pobres y 1350 por las familias acomodadas que se han asociado. Las solicitudes hasta el 22 de Agosto.

La de médico de Briones (Logroño) dotada con 400 escudos anuales por asistir á 200 familias pobres. El resto del vecindario tiene formada una sociedad que entregará puntualmente al facultativo 950 escudos al año. Los aspirantes han de contar cuando menos seis años de práctica. (No se marca el plazo para las solicitudes.)

Estractos Grandval. Los estractos preparados en el vacío por el método de Grandval, sirven para todos los usos en que se emplean los estractos ordinarios y además para preparar extemporáneamente toda clase de jarabes, sin mas que incorporar la disolucion del estracto, que se hace poniendo esta en una copa con la mitad de su peso de agua destilada, ó mejor aun en una pequeña cantidad de jarabe de azúcar del que debe entrar en la preparacion y calentando ligeramente al baño de Maria; despues se hace la mezcla sin necesidad de filtrar.

Unico representante en Madrid para los pedidos por mayor D. A. Monerieu de Vergnolles, calle del Dos de Mayo, 2 duplicado, segundo. Por menor en la Farmácia de Garrido, Hortaleza, 17. Se venden estos estractos en frascos de 25, 50 y 100 gramos con su cubierta de caoutchout.

Compendio de cirugía menor ó ministrante. Obra dedica á los practicantes, ministrantes y sangradores, escrita por el Dr. D. Nicolás Ferrer y Julve, profesor clínico de la facultad de medicina de esta Universidad literaria. Este interesante compendio, en el que se hallan reunidas y tratadas con exactitud y laconismo todas cuantas cuestiones corresponden á la cirugía menor, consta de 272 páginas en 8.º, y está adornado con varias láminas que facilitan notablemente la inteligencia del texto. Completa la importancia de este compendio un resumen de todas las disposiciones vigentes relativas á este ramo de la cirugía, á cuyas disposiciones se ha atendido rigurosamente el autor en la confeccion de su obra.

Se vende en casa del autor, Gracia, 8, principal, Valencia, y en la imprenta de D. José Domenech, Avellanas, 27, al precio de 16 rs. en Valencia, y 18 fuera, franco de porte.

AVISO.

Los señores profesores cuya suscripcion ha concluido al fin del mes último y no han satisfecho el importe de sus abonos, se servirán remitirlo oportunamente á fin de no experimentar retraso en el recibo de los números.

LA FRATERNIDAD aparece los dias 8 y 24 de cada mes. *Precios de suscripcion:* en Valencia, tres meses 10 rs.; seis id. 20; un año 38; fuera de Valencia, franco de porte: tres meses 12 reales; seis 24; un año 44. *Se suscribe* en Valencia en la Redaccion de este periódico, calle de Cajeros, número 4; en las Farmácias de D. José Fuster, frente á Santa Tecla, de D. José Lucia, frente al Teatro principal, y en la imprenta de José Domenech. Fuera de Valencia, por carta *certificada* á la redaccion incluyendo el importe en sellos de franqueo, en letras, libranzas ó cartas órdenes á favor de D. José Iborra y García, y en casa de nuestros corresponsales: *Alcañiz*, D. Justo Celma, médico-cirujano; *Alcoy*, D. Rafael Alfonso, farmacéutico; *Alicante*, D. Basilio Planelles; librero: *Caspe*, D. Sebastian Velilla, médico-cirujano; *Cuenca*, D. Eulogio Zomeño, médico-cirujano; *Játiva*, D. Joaquin Soler, farmacéutico; *Villena*, D. Antonio Carrasco, farmacéutico; *Zaragoza*, D. Manuel Pastor, médico-cirujano.

Por todo lo no firmado, Dr. Nicolás Ferrer.

Editor responsable, Dr. José Iborra y García.

VALENCIA: Imprenta de José Domenech, Avellanas, 27.